



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 MAY 2013

RES. H. N° 0426-13

EXPTE. N° 5263/12.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **IDIOMA MODERNO: PORTUGUÉS** del Departamento de Lenguas de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	VILLANUEVA, MARCELA	17.649.391
2	GORDILLO, LUCAS GABRIEL	30.539.453

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras, comuníquese al Departamento de Lenguas, y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/13


MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECCIÓN ADM. ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



